		ORDEN DE	COM	PRA F	POR CATÁLOGO EL	ECTRÓNI	СО			
Orden de compra:	CE-20230002532786		Fecha emisi		24-11-2023	Fecha de aceptación	28-1	11-2023		
Estado de la orden:	Revisada									
			DA	ATOS	DEL PROVEEDOR					
Nombre comercial:	TECMAN CIA. LTDA.		Razón social:		TECNICOS EN MANTENIMIENTO Y ACCESORIOS TECMAN CIA. LTDA.	RUC:	179	1791258924001		
Nombre del representante legal:	BRICEÑO) SOTO LORG	IA ED	ILMA						
Correo electrónico el representante legal:	edilma.07	@hotmail.com	Correo electrónico de la empresa:							
Teléfono:										
Tipo de cuenta:	riente	mero de onta:	525062	21 E n	odigo de la atidad 21038 nanciera:	Nombre Entidad Financi		BANCO PRODUBANCO		
	•	DAT	OS DI	ELAF	ENTIDAD CONTRAT	CANTE				
Entidad contratante:	UNIVERS LAS ART	SIDAD DE ES	RUC	•	0968604120001	Teléfono:	042	-590700 02-3814550		
Persona que autoriza:	CESAR GUEVARA		Cargo:		Director de Tecnología y Sistemas de Información (e)	Correo electrónico	cecar dilevara(d)ilartec edil ec l			
Nombre funcionario encargado del proceso:	VILMA M	IARITZA PIN	PIN		Correo electrónico:	maritza131	4@hot	mail.com		
	Provincia: GUAYAS			Canto	ón: GUAYAQU	JIL Parro	quia:	ROCAFUERTE		
Dirección de entrega:	Calle: MALECÓN		Número: S/N			Intersección: CLEMENTE BALLÉN - AC				
	Edificio: GOBERNACIÓN			Depa	rtamento:	Teléfo	no:	042-590700 02- 3814550		
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercaderia: 08:00 a 16:00									
	Responsable de recepción de RUBEN QUINTO mercaderia:									
Observación:	CATE-UA-2023-024 ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS DE IMPRESION ADMINISTRADOR: RUBEN QUINTO mail: ruben.quinto@uartes.edu.ec									

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá

certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Persona que autoriza

Máxima Autoridad

Nombre: VILMA MARITZA PIN

PIN

Nombre: CESAR GUEVARA

Nombre: CESAR AUGUSTO GUEVARA MACAS

DETALLE								
CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
389120131053	TONER MAGENTA 006R01760 MARCA: MARCA - COLOR: MAGENTA - GARANTÍA TÉCNICA: 12 meses - RENDIMIENTO DE ACUERDO A LA NORMA ISO/IEC 24712 Y ISO/IEC 24711: Hasta 28000 Páginas - FABRICANTE: FABRICANTE - TIPO DE CONSUMIBLE: TONER - NUMERO DE PARTE: 006R01760	15	163,0000	0,0000	2.445,0000	12,0000	2.738,4000	530804

Subtotal	2.445,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	293,4000
Total	2.738,4000

Número de Items	15
Flete	0,0000
Total de la Orden	2.738,4000

Fecha de Impresión: martes, 28 de noviembre de 2023, 11:43:13